

655

FRANCISCO JOSE ULLOA  
SECRETARIO  
PROCURACION GENERAL DE LA NACION  
GUILLERMO TERAN  
SECRETARIO



MINISTERIO PÚBLICO  
**FISCAL**  
PROCURACION GENERAL DE LA NACION  
REPUBLICA ARGENTINA

JONATHAN A. POLANSKY  
SECRETARIO

**CONCURSO n° 120 del MPFN**

**ACTA DE EXAMEN DE OPOSICIÓN ORAL – SORTEO DE CASO Y DEL ORDEN  
DE PRELACIÓN DE EXPOSICIÓN**

En la ciudad de Resistencia, siendo las 8:55 horas del 31 de mayo de 2023, en la sede de la Universidad del Nordeste (UNNE) sita en la avenida Las Heras 737, de conformidad con el dictamen emitido por el Tribunal Evaluador el 8 de mayo pasado, se procede a dar comienzo al examen de oposición oral previsto en el art. 35 inc. b) del Reglamento para la Selección de Magistradas/os del M.P.F.N. (Resolución PGN n° 1457/17, modificada por Resoluciones PGN nros. 1962/17 y 19/18), correspondiente al Concurso n° 120 del M.P.F.N., convocado por Resolución PGN n° 62/18, para proveer una (1) vacante de Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes, provincia de Corrientes y una (1) vacante de Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia, provincia de Chaco. El Tribunal es presidido por el señor Procurador General de la Nación interino, doctor Eduardo Casal, e integrado, en calidad de vocales magistrada/os por los señores Fiscales Generales doctores Adolfo Villatte, Maximiliano Hairabedián, la señora Fiscal doctora Elena Marisa Vázquez y, en calidad de jurista invitado, el señor profesor y actual decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, el doctor Leandro Vergara.-----

Se deja debida constancia que están presentes las nueve (9) personas concursantes que confirmaron su asistencia y se encuentran habilitadas para rendir, quienes firmaron la planilla que se adjunta como anexo, titulada “Planilla de Asistencia”. -----

En presencia de las/os previamente nombradas/os y del señor Secretario de esta Secretaría, el doctor Guillermo Terán Ortiz, el doctor Francisco José Ulloa a cargo de la Secretaría de Concursos da comienzo al sorteo público del caso que se utilizará para la evaluación en el día de la fecha, entre tres (3) casos diferentes seleccionados, obrantes cada uno de ellos, con la consigna a cumplir, en sobres cerrados, lacrados e identificados con los números 1, 2 y 3, con la firma de los doctores Ulloa, Terán Ortiz y el suscripto, conforme resulta del acta de carácter reservado, cerrada y lacrada el día 29 de mayo pasado, de cuya existencia y motivo de reserva se informó a las/os concursantes. Seguidamente, con la participación ofrecida por el doctor Patricio Nicolás Sabadini se introducen las bolillas 1, 2 y 3 dentro del bolillero, que se exhiben ante las/os presentes, y se procede a sortear el caso, saliendo el n° 1, correspondiente al sobre con el mismo número. Se procede a quitar del interior del bolillero las bolillas restantes, correspondiente a los nros. 2 y 3. Posteriormente, con la participación ofrecida en este caso de la doctora María Laura López, se procede a sortear el orden de exposición, para lo cual se introducen las bolillas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, y 9 ante la vista de todas/os las/os presentes y se indica que cada concursante tendrá asignado el

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

número correspondiente al orden de su ubicación en la planilla de asistencia. Se procede al sorteo, saliendo en primer lugar la n° 8, correspondiente al doctor Eladio Mauricio Romero, en segundo lugar la n° 5, correspondiente a la doctora María Susana Jazmín Liwsky, en tercer lugar la n° 9, correspondiente al doctor Patricio Nicolás Sabadini, en cuarto lugar la n° 2, correspondiente al doctor Juan Marcelo Burella Acevedo, en quinto lugar la n° 6, correspondiente a la doctora María Laura López, en sexto lugar la n° 4, correspondiente al doctor Julio Alberto Leguizamón, en séptimo lugar la n° 7, correspondiente al doctor Juan Pedro Resoagli, en octavo lugar la n° 1, correspondiente al doctor Juan Agustín Argibay Molina y, en noveno lugar, la n° 3 correspondiente al doctor Luis Martín Duhalde Bruz.-----

A continuación, estando todas las personas concursantes ubicadas en las mesas con los equipos de computación habilitados exclusivamente para el examen -carentes de conexión a red- se procede a la apertura del sobre n° 1 que en su interior contiene las copias de las piezas del expediente FGR n° 11763/2022 “*Gra., Dario Gabriel s/ infracción ley 23.737*” del Juzgado Federal n° 2 de Neuquén, Secretaría n° 2, con la consigna a cumplir en la última hoja. Seguidamente, se indica en voz alta la clave para acceder al archivo que contiene las piezas procesales de dicho expediente sorteado, guardado en soporte digital en cada uno de los equipos. Se procede a leer en voz alta la caratula del expediente y la consigna del examen, otorgándose cinco (5) minutos a las/os concursantes para que revisen el caso e informen, de corresponder, con respecto a su conocimiento previo, siendo que ninguna/o manifestó conocerlo. Todas/os firmaron la “Planilla de Declaración Jurada de Desconocimiento del Caso y Confidencialidad”, que se adjunta a la presente.-----

Se les informa que el Tribunal Evaluador dispuso que se cuenta con un total de cuatro (4) horas para la preparación del examen y con veinte (20) minutos para su exposición oral. ----  
Siendo las 9:20 horas, se da comienzo al examen y se les hace saber que, en consecuencia, a las 13:20 horas expirará el plazo para prepararlo. Se les recuerda a las/os concursantes lo estipulado por el art. 35 inc. b) del Reglamento en cuanto a la posibilidad de consultar material normativo, bibliográfico y jurisprudencial impreso que trajeran consigo, y que la disertación no podrá ser leída, con excepción de alguna referencia bibliográfica o jurisprudencial. -----

Por último, se deja constancia que el acto de apertura y los sorteos realizados fueron audiovisualmente registrados por el señor Mauro Brite, personal técnico de la Universidad, con la asistencia del señor Federico Carisimo de la Dirección General de Apoyo Organizacional y Nuevas Tecnologías de la Procuración General de la Nación, en el marco de la colaboración prestada.-----



Siendo las 12:20 horas se dio aviso a las/los concursantes del tiempo restante, repitiéndose luego dicho aviso a las 13:05 horas, sin perjuicio de ello las/os concursantes contaron en todo momento con la proyección de un cronómetro en la sala.-----

Siendo las 13:20 horas, y concluido el plazo para la preparación de la exposición oral, se les ofrece a las/os concursantes la posibilidad de imprimir el documento que hubieran elaborado. Asimismo, se cancela el acceso al caso en las computadoras y a todo el material bibliográfico y jurisprudencia de consulta que trajeron consigo, como al existente de esta sede.-----

No siendo para más, se da por finalizado el acto de la preparación para el examen público, firmando al pie de conformidad las/os señores funcionarios de esta Secretaría de Concursos, junto a las/os postulantes que desearon hacerlo, previa lectura y ratificación, por ante mí todo lo cual DOY FE.-----

*[Handwritten signatures and stamps]*

FRANCISCO JOSÉ BILLOA  
SECRETARIO  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

GUILLERMO TERÁN  
SECRETARIO

JONATHAN A. POLANSKY  
SECRETARIO